



Amor de Dios, nº 25
Teléfs.: 954 415 206/ 954 412 288
Fax: 954 413 868
41002 – SEVILLA
Página Web: www.cgssevilla.com
E-mail: cgs@cgssevilla.com

Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla

DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA COLEGIACIÓN

- ORIGINAL Y FOTOCOPIAS DE:

- * Documento Nacional de Identidad (original y fotocopia para su compulsión).
- * Título o resguardo de Tasas de Expedición (original y fotocopia para su compulsión).

- FOTOGRAFÍAS:

- * Cuatro fotografías tamaño carnet (CORBATA O TRAJE).

- CÓDIGO CUENTA BANCARIA, para domiciliación de recibos.

- FIANZAS: (Ejercientes Libres).

- * Para el Ejercicio de la Profesión 30,05 Euros (5000 ptas.)

Esta fianza se ingresará en el BANCO DE SANTANDER, sito en la Pza. Manuel Gómez Moreno, nº 2, 28020 MADRID, entidad 0049, oficina 5138, D.C. 13, nº de cta. 2710117518, a disposición del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, en concepto de: Ejercicio de la Profesión de Graduado Social.

- ALTA EN ACTIVIDAD (Ejercientes Libres), una de las tres opciones:

1ª OPCIÓN: FOTOCOPIA (de la persona física) EN EL CENSO DE OBLIGADOS TRIBUTARIOS (Mod. 036), en epígrafe 726 – Graduado Social, debidamente sellado por la Admón. de Hacienda correspondiente.

2ª OPCIÓN: FOTOCOPIA DEL IMPRESO DE ALTA (de la Sociedad constituida por el Graduado Social) EN EL CENSO DE OBLIGADOS TRIBUTARIOS (Mod. 036), en epígrafe a fin de la profesión de Graduado Social, debidamente sellado por la Admón. de Hacienda correspondiente, junto con las escrituras de constitución de la misma.

3ª OPCIÓN: FOTOCOPIA DEL IMPRESO DE ALTA (de la Sociedad constituida por profesionales) EN EL CENSO DE OBLIGADOS TRIBUTARIOS (Mod. 036), en epígrafe a fin de la profesión de Graduado Social, debidamente sellado por la Admón. de Hacienda correspondiente, junto con las escrituras de constitución de la misma y contrato de trabajo con la categoría de Graduado Social.

- CERTIFICADO DE LA EMPRESA donde trabajan como Graduado Social (Ejercientes de Empresa).

- CUOTAS DE INGRESO COLEGIAL:

Ejercientes Libres:

- 150,25 Euros (25.000 ptas.). Se abonarán en efectivo al solicitar la colegiación.
- 268,11 Euros (44.610 ptas.). Pueden ser aplazadas en 24 recibos de 13,82 Euros (2.300 ptas.) c/u, que el Colegio le remitirá a su entidad bancaria.

Ejercientes de Empresa:

- 30,05 Euros (5.000 ptas.). Se abonarán en efectivo al solicitar la colegiación.
- 268,11 Euros (44.610 ptas.). Pueden ser aplazadas en 24 recibos de 13,82 Euros (2.300 ptas.) c/u, que el Colegio le remitirá a su entidad bancaria.

No Ejerciente:

- 15,03 Euros (2.500 ptas.). Se abonarán en efectivo al solicitar la colegiación.
- 268,11 Euros (44.610 ptas.). Pueden ser aplazadas en 24 recibos de 13,83 Euros (2.300 ptas.) c/u, que el Colegio le remitirá a su entidad bancaria.

- CUOTAS COLEGIALES MENSUALES:

- * Ejercientes Libres 50,31 Euros (7.860 ptas.)
- * Ejerciente de Empresa 34,88 Euros (5.449 ptas.)
- * No Ejercientes 24,38 Euros (3.808 ptas.)

Acuerdo Asamblea 10-07-03

Los Graduados Sociales cuya expedición del Título tenga una antigüedad no superior a 5 años, tendrán una REDUCCIÓN en la Cuota Colegial:

Para el primer año de colegiación	100%
Para el segundo año de colegiación	50%
Para el tercer año de colegiación	25%
Para el cuarto año y sucesivos abonará la cuota normal que corresponda según la modalidad.	

- SOLICITUD DE INGRESO, BAJA Y MODIFICACIÓN COLEGIAL:

1º) Autorización y aceptación del solicitante a la utilización por parte del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla de sus datos personales recogidos en fichero informático, conforme a nuestros Estatutos Colegiales y al acuerdo de la Junta General de Colegiados, según la normativa vigente.

2º) Firma, recepción y aceptación del solicitante, para que el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla en el supuesto de que tenga conocimiento del incumplimiento de los requisitos anteriores, además de actuar estatutariamente, de parte inmediatamente a la Administración correspondiente para que proceda al alta de oficio o lo que en derecho proceda.